



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

pia fiei del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº0000267-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes,

3 1 JUL 2017

VISTO:

El informe N° 150-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-SG, de fecha 27 de Junio del 2017, emitido por la Subgerencia de Promoción de Inversiones, el informe N° 237-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-PGP, de fecha 27 de Junio del 2017 y el informe N°266-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-PGP, emitido por el coordinador del programa PROCOMPITE CADENA PRODUCTIVA DE CACAO, concerniente a la modificatoria de clasificador de gasto del presupuesto analítico de plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO DE CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29337 – Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, declara estrategia prioritaria del Estado, la ejecución de iniciativas de apoyo a la competitividad productiva que tiene el objeto de mejorar la competitividad de Cadenas Productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

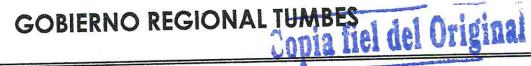
Que, mediante Decreto Supremo Nº 103-2012-EF, se aprueba el Reglamento de la Ley que establece disposiciones para apoyar a la Competitividad Productiva;

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 078-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, aprobó un Presupuesto de S/. 2'916,934.93 (Dos Millones Novecientos Dieciséis Mil Novecientos Treinticuatro Con 93/100 Soles) para la implementación del fondo concursable PROCOMPITE TUMBES;

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 0022-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 15 de febrero 2016, se aprueba la actualización y modificación de la nueva cadena funcional periodo 2016, para la Implementación de la Etapa Preparatoria y la Ejecución del Gasto Programa PROCOMPITE de Cadenas Productivas del Cacao Región Tumbes, por el monto S/. 2'625,240.93 (Dos Millones Seiscientos Veinte y Cinco Mil Doscientos Cuarenta con 93/100 soles).

Que, por Resolución Gerencial Regional N°0165-2017/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRDE-GR, de fecha 11 de mayo del 2017, se aprueba el presupuesto analítico por el monto de \$/. 133,170.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTOS SETENTA CON 00/100 soles), cuyo saldo por ejecutar es \$/. 62,226.00 (SESENTAIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES), del plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO DE CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".







"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADAÑO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº0000267-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

3 1 JUL 2017

Tumbes,

Que, el informe N° 237-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-PGP, de fecha 27 de junio del 2017, emitido por el coordinador PROCOMPITE CADENA PRODUCTIVA DE CACAO, concerniente a la modificatoria de clasificador de gasto del presupuesto analítico de plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO DE CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el cual se detalla a continuación:

CLASIFICADOR ACTUAL	MONTO	CLASIFICADOR NUEVO	MONTO
2.6.2.3.99.2	21,661.00	2.6.8.1.4.3	21,661.00
TOTAL	21,661.00		21,661.00

Que, el informe N°266-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGP-PGP, que sustenta la modificación de los clasificadores de gasto del presupuesto analítico del plan de negocio en mención, y con proveído de la GERENCIA GENERAL REGIONAL, se deriva a la SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO para su opinión, con proveído de la SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO da su opinión favorable para proceder a hacer las modificatorias.

Que, la modificatoria de clasificadores de gasto del presupuesto analítico, están sustentadas en el informe del coordinador, además no obedece a una variación técnica ni presupuestal, ya que no altera en absoluto lo sustancial del contenido del analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y sub gerencia de promoción de inversiones de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67º literal o) de la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones ROF, del pliego del Gobierno Regional Tumbes, concordante con la directiva N°006-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, Denominada "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante resolución ejecutiva regional N°107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril de 2017, el titular del pliego del Gobierno Regional De Tumbes delega la atribuciones a la Gerencia General Regional y/u otro documento que contenga el acto administrativo, según sea el caso;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificatoria del clasificador de gasto del presupuesto analítico del plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO DE CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", en el cual queda conformada de la siguiente manera:





GOBIERNO REGIONAL TUMBES Copia fiel del Original

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº0000267-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes.

3 1 JUL 2017

CLASIFICADORES	MONTOS(S/.)
2.6.3.1.1.1	0.00
2.6.3.2.5.2	0.00
2.6.8.1.4.2	20,565.00
2.6.8.1.4.3	41,661.00
TOTAL	62,226.00

procedimientos u actos administrativos que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la Unidad Ejecutora (Gerencia Regional de Desarrolio Económico), conforme a lo estipulado en la R.E.R. Nº 00814-2011/GOB.REG.TUMBES -PR de fecha 28 de Octubre del 2011, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaboración, ejecución, supervisión, liquidación y Transferencia de Obras, proyectos y actividades de inversión que ejecuta en el ámbito de su competencia. Todo ilícito que se derive de la presente será de entera responsabilidad de la Unidad Ejecutora.



ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Subgerencia de Promoción de Inversiones y demás oficinas, para los fines pertinentes.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.

SEGIONAL
SEGIONAL
PROPRIEM SEGIONAL OF
SEGIONAL SEGIONAL SEGIONAL OF
SEGIONAL SEG

GOBIERNO REGIO AL TUMBE

ing. Adolfo Ziwin Garcia Ortia GERENTE REGIONALUE DES KROLLO ECONÓMICO

Copia fiel del Original

SALDO DEL PRESUPUESTO ANALITICO DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA A.P. DE CACAO DE CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CODIGOS UNICOS

:2337354

00000267

3 1 JUL 2017

MONTO DE

COFINANCIAMIENTO

:S/. 133,170.00

COFINANCIA	RUBRO	:S/. 133,170.00 ESPECIFICAR TIPO	U.M.	CANTIDAD POR EJECUTAR	TOTAL SALDO(S/.)
2.6.3		ADQUISICION DE VEHICULOS			,
	2.6.3.1.1.1	Para Transporte Terrestre			0.00
		Motofurgon		0	0.00
		ADQ. MOBILIARIO Y EQ. USO AGRICOLA Y PESQUERO			
	2.6.3.2.5.2	Equipo de uso Agricola y Pesquero			0.00
		Motosierra	Unidad	0	0.00
		Fumigadora manual	Unidad	0	0.00
		Motobomba de 40"	Unidad	0	0.00
	1	Motopulverizadora	Unidad	0	0.00
	1	Motoguaraña	Unidad	0	0.00
2.6.8.1.4		OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4.2	2.6.8.1.4.2	GASTOS POR COMPRAS DE BIENES			20,565.00
		Fertilizantes			
		Sulpomag	Sacos	54	6,480.00
		Guano de Islas	Sacos	152	12,160.00
	1	Sulfato de potasio	Sacos	0	0.00
		Sulfato Cobre Pentahidratado	Litro	0	0.00
		Abonos foliares			
		Algas marinas	Litro	18	1,260.00
		Herramientas			
	7	Tijeras de podar	Unidad	0	0.00
	- V/	Serrucho de podar	Unidad	0	0.00
		Tijeras de podar telescopica	Unidad	0	0.00
		Escalera de 8 peldaños	Unidad	0	0.00
		Infraestructura Agricola			
		Tubos de presion de 4" para agua	Unidad	10	665.00
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			41,661.00
	30	Asistencia técnica	Meses	5	20,000.00
		Construccion de almacen multiuso 5 X 6 MT	Unidad	1	21,661.00
TOTAL					S/. 62,226.00







